



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## CONSEJO

**175.º período de sesiones**

**Roma, 10-14 de junio de 2024**

**Situación actual de la red de oficinas de la FAO en los países y curso de acción**

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Sra. Beth Crawford  
Subdirectora General  
Directora de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto  
Tel.: +39 06570 52298  
Correo electrónico: [OSP-Director@fao.org](mailto:OSP-Director@fao.org)

Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).

1. El objetivo de este tema del programa es proporcionar información actualizada sobre el resultado de los debates de las cinco conferencias regionales sobre el documento titulado “Situación actual de la red de oficinas en los países y curso de acción”<sup>1</sup>. Debido a las fechas de las conferencias regionales en abril y mayo de 2024, la Administración realizó una presentación oral en la reunión conjunta del Comité del Programa en su 138.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 199.º período de sesiones de mayo de 2024, mientras que de cara al 175.º período de sesiones del Consejo en junio de 2024 el presente documento se complementará con un anexo en el que se proporcionará información adicional sobre el resultado de los debates de estas conferencias regionales.
2. En el resumen presentado a continuación se recuerda el proceso hasta la fecha.

#### **174.º período de sesiones del Consejo de la FAO (diciembre de 2023)**

3. El Consejo de la FAO en diciembre de 2023 examinó el documento titulado “Examen de la red de oficinas descentralizadas de la FAO”<sup>2</sup>, en el que se señalaba que una red de oficinas descentralizadas de la FAO moderna y eficiente era fundamental para ayudar a los países a alcanzar sus metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
4. En el documento se recordaban los esfuerzos efectuados en 2020-21 para abordar la eficiencia y la eficacia de los modelos operativos de las oficinas regionales y subregionales y se destacaba que, para lograr un desempeño satisfactorio con arreglo al Marco estratégico para 2022-2031, las oficinas de la FAO en los países debían posicionarse estratégicamente dentro del sistema de las Naciones Unidas a fin de responder de forma colectiva a las aspiraciones de los países sobre la consecución de los ODS, a la vez que respetar plenamente las normas internacionales de rendición de cuentas, control interno y buena gestión
5. El Consejo, entre otras cosas, apreció los esfuerzos desplegados para abordar la eficiencia y la eficacia de los modelos operativos de las oficinas descentralizadas; tomó nota de que se estaban preparando documentos sobre las oficinas en los países que se examinarían en las conferencias regionales de 2024; y manifestó su interés en recibir nueva información sobre los resultados de los debates mantenidos en las conferencias regionales<sup>3</sup>.

#### **Conferencias regionales (febrero-mayo de 2024)**

6. Cada Conferencia Regional consideró su documento correspondiente titulado “Situación actual de la red de oficinas en los países y curso de acción”. En el documento se respondía a la orientación proporcionada por los órganos rectores para fortalecer la labor de la Organización en el ámbito nacional y se proponían medidas para hacer frente a los desafíos actuales, priorizando el apoyo y adaptándolo a las necesidades específicas de los países.
7. En el documento se resumían cinco *principios generales* para guiar el ajuste de la presencia de la FAO en los países:
  - a. el enfoque propuesto y la asignación de recursos se adaptarán a la evolución, las características específicas, las capacidades y las necesidades de los países;
  - b. se incorporarán flexibilidad, una mayor agilidad (entre otras cosas mediante la puesta en común de recursos) y más capacidad (estructura y recursos);
  - c. en las estructuras de personal de las oficinas se reflejarán formas modernas de funcionamiento y ejecución, con un mayor equilibrio entre el personal funcionario y no funcionario, y prestando la debida atención a los controles internos;
  - d. los cambios se introducirán de forma progresiva, teniendo en cuenta, además, la actual dotación de personal;
  - e. los ajustes propuestos no tendrán un efecto negativo en la asignación presupuestaria regional para la red de representaciones de la FAO.

---

<sup>1</sup> APCR/24/11; NERC/24/8; LARC/24/4 Rev.1; ARC/24/10, y ERC/24/11

<sup>2</sup> CL 174/INF/10.

<sup>3</sup> CL 174/REP, párr. 40.

8. A continuación se resumían *cuatro modelos* nacionales que describían el nivel de personal propuesto que había de financiarse con cargo al Programa ordinario con vistas a abordar los desafíos que planteaba el cumplimiento del mandato polifacético y mundial de la FAO en un entorno que evolucionaba rápidamente. En los modelos se tenía en cuenta una combinación de factores, en particular el nivel de ingresos de los países, vulnerabilidades específicas como las repercusiones del cambio climático, los conflictos y las crisis prolongadas, las dimensiones del programa en el país, y la ubicación de la Oficina en el país en relación con la Oficina Regional o Subregional.

9. En el documento se destacaba también que, con estos modelos, una mayor proporción de los recursos totales estaría disponible para gastos más flexibles, en particular otros recursos humanos y gastos generales de funcionamiento.

10. Se invitó a las conferencias regionales a:

- proporcionar observaciones y orientación sobre las medidas propuestas;
- expresar su apoyo en líneas generales al conjunto de propuestas esbozado, en particular los cinco principios generales y los cuatro modelos nacionales propuestos;
- solicitar a la Administración que llevara a cabo un proceso transparente de consultas con los países de cara a la introducción progresiva de las medidas propuestas.